

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.
 Administración: Calle de la Rúa, número 12, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntos.

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

| | Plas. | Cts. |
|-----------------------|-------|------|
| En Salamanca, un mes. | 1 | 25 |
| Fuera de idem, idem. | 1 | 50 |

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO I

Lunes 14 de Noviembre de 1892

Núm. 31

ADVERTENCIA

Se considerarán suscriptores á este diario, todos aquellos lectores á quienes se les remita y no lo devuelvan á la redacción, en todo el tiempo que resta del mes actual.

TRASPASO

Por ausencia del dueño Sr. Hidalgo lo efectúa en buenas condiciones, bien sea al contado ó á plazos, de sus establecimientos de Imprenta Librería, Litografía, Encuadernación y local donde están instaladas las industrias.

Se admiten también el concurso de accionistas bastantes á cubrir el tipo de tasación.

Dirigirse á la Calle de la Rúa, núm. 12, Salamanca

PARA NOCHE-BUENA

En breve llegarán á un establecimiento de esta capital, los legítimos POLVORONES sevillanos y las ricas y exquisitas ABIZCOCHADAS de las monjas de la Piedad.

SASTRERIA
DE
BENITEZ

Casa especial en la confección de togas y hábitos tales.
Se remiten catálogos gratis.

Estafeta, 15 y 17

ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Estafeta, 25.—SALAMANCA

Constituye y compone toda clase de alhajas, dora y platea todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

LA CASA DE DEMENTES

Vamos á cumplir con nuestros lectores, la promesa que hicimos en nuestro número del sábado, dando á conocer los asuntos tratados por la excelentísima Corporación provincial y que reviste alguna importancia.

Para nosotros y para la provincia, la tiene sin duda alguna, lo que ocurre en la Casa de Dementes de la

capital, en la que si hemos de dar crédito al dicho de varios diputados, no se cumple estrictamente con lo que dispone el Reglamento que rige para los establecimientos de Misericordia.

Nos complace muchísimo ver que los señores diputados, empiezan una verdadera campaña de moralidad y buena administración, que es lo que la provincia, necesita y aunque creemos que algún día habrá censuras para nuestros representantes, hoy por hoy, merecen elogios y no hemos de escatimarlos.

En la sesión celebrada el día 11 por la Diputación, se denunciaban por el señor Durán, ciertas deficiencias que había observado en la Casa de Dementes, en la visita que á la misma había practicado.

Citaba á este efecto, lo que ocurre con el alienado don Joaquín Cid, que no obstante disponer de bienes de fortuna, para que se le considerara como pensionado, era tenido en el Establecimiento, como todos los demás, con lo que, aun mirado el asunto bajo el punto de vista del interés pecuniario, se causa grave perjuicio á la Diputación provincial. Y á tenor del señor Cid, hay otros acogidos en el establecimiento.

El señor Salamanca, añadía á la denuncia presentada por el señor Durán, otros, tanto ó más graves que aquellos, porque el dicho de este señor, acusaba un abandono completo y un descuido punible, desde el momento en que el Reglamento se infringe en sus disposiciones, y la Casa de Dementes, más que un establecimiento de enfermos, llega á veces á convertirse en lugar de reclusión de algunos desgraciados que, son llevados al mismo por intrigas familiares, con lo que convierte aquella casa de Misericordia en centro de inmoralidades y miserias.

El Reglamento indicado, dispone con muy buen acuerdo, el plazo de tres meses para la observación de los supuestos enagenados, pero lejos de tenerse en cuenta este precepto, se falta abiertamente á él y se condena al enfermo á perpétua reclusión, sabiendo muy bien lo mucho que influye en el alienado una vida de distracción, para recuperar las facultades perdidas y una vida triste y melancólica para la mayor perturbación de los mismos.

Revelan las denuncias hechas una gravedad enorme, mucho más, después de la explícita confesión hecha por el diputado señor Salamanca.

¿Qué han hecho los señores diputados encargados de la inspección de las casas de Beneficencia, puesto que las infracciones reglamentarias son añejas?

¿Por qué no han tomado enérgicas medidas para cortar aquellos abusos, siendo así que sobre ellos caen grandes responsabilidades?

¿Si el señor Director encargado del establecimiento no cumple con sus deberes, por qué no se le exige la justificación de sus actos?

A remediar estas faltas parece que se hallan dispuestos los nuevos diputados, y á este fin se ha nombrado una comisión encargada de instruir expediente en aclaración de los hechos.

Lo necesario es, que sin consideraciones de ninguna clase, se tomen medidas enérgicas y se castigue sin miramiento alguno á aquel ó aquellos que hayan desatendido el cumplimiento de sus deberes.

El último suspiro de un voluntario

Á MI QUERIDO AMIGO Y COMPAÑERO AQUILINO PINTO

I

Buen día amaneció para los romeros; el sol salía hermoso y resplandeciente, cubriéndose aún con algunos nubarrones que huían ligeros, envidiosos quizás de aquella grandeza. Gotas de rocío matizaban los campos; todo era paz y reposo, y sin embargo ¡cuán lejos estaban algunos corazones de gozar esa paz con que la aurora saludaba á los honrados vecinos del...

Muchas de las mozuelas que aquél día habían de ser reinas de la fiesta, muchas de las que más tenían que bullir en aquella solemne romería, no habían pegado los ojos en toda la noche y á algunas le sorprendió el día cosiendo y planchando las ropas que lucirían, haciendo ramos de flores para adornar la imagen de la Santísima Virgen; todas, por fin, pensaban en aquella fiesta, pero ninguna pensaba en el porvenir, como la pobre Marta.

Aquella misma noche llegó á su reja Angel, su novio, el mozo más garrido del pueblo, y llorando como un pequeñuelo, así la dijo, mientras apretaba entre las suyas, la mano de Marta: «Amada mía; ya se lo que debo hacer para conseguir la felicidad que deseamos. Pasado mañana parten á la

guerra los voluntarios que se han alistado en la vecina ciudad, y puesto que tus padres nunca consentirían en que fueses la esposa de Angel á secas, veremos si me quieren por yerno cuando me vean hecho un capitán ó cosa así.»

Inútil es decir cómo pasaría la noche la pobre Marta, víctima del amor. Ella no había nacido en el pueblo, mas sus padres tenían allí alguna hacienda que habían heredado, y un día decidieron sentar allí sus reales y labrar por su cuenta.

Angel era un muchacho que no sabía ni por qué había nacido, ni á quién debía su existencia, pero es lo cierto, que siempre fué trabajador y aplicado. En la escuela era el primer alumno de la clase y cuando se enamoró de Marta, era corredor de graeos y esta industria le daba lo suficiente para vivir con cierta holgura; además de esto, Marta, con el afán de que Angel se instruyera, le facilitaba libros de su padre, con los que el aprovechado joven, no solo aprendió grandes cosas, sino que afinó su trato, resultando el más ilustrado del pueblo, por más que no lo parecía ó quería no parecerlo.

II

Ya repiquelean las campanas, cruzan el aire multitud de cohetes, cuyo estallido es saludado con atronadores gritos por una turba de chiquillos que siguen con la vista el trayecto que recorre la caña del cohete y parten veloces al sitio que cae donde riñen, se empujan y luchan, por conseguir tal honor de poseerla.....

Todos han salido de la iglesia; solo dos personas permanecen de rodillas en los escaños del altar mayor y las dos miran á la Virgen, como queriendo leer en su cara los claros caracteres de un porvenir incierto; él, por fin, exclama. «Por esa te juro volver airoso y vencedor y amante siempre». Ella no contestó; por sus mejillas corrieron dos gruesas lágrimas; introdujo las manos entre su ajustado corpiño, de donde sacó un escapulario que besó muchas veces y después se lo colocó á él, diciendo estas palabras: «Ella te oiga.»

Un instante después salieron; estos dos personajes eran Marta y Angel, que debía partir en aquel momento donde su palabra le llamaba.

III

«Veo que no vienes; yo no puedo resistir más las repetidas instancias, las terribles amenazas de mis padres

y me caso, pues no tengo noticias tuyas.»

Esto leía un soldado en un papel que sostenía en la mano izquierda, mientras tapaba con la derecha una ancha herida que tenía en el pecho por la que salía abundante sangre.

«Cuatro años hace que me separé de ti, ingrata entre las ingratas, mujer sin corazón, estatua fría, que solo has tenido color y vida cuando te has sentido amada, cuando el ardor de la pasión que guardaba en mi pecho, prestaba al tuyo su fuego, que se escapaba por mis labios, que mil veces te dijeron que te amaba y que hoy te nombran para maldecirte.»

«Yo muero, Dios mío, mis fuerzas se agotan; pero no, no; quiero vivir para vengarme de esa mujer que mi desdicha labra, de esa que me debió abrir las puertas de la dicha y me abrió las de la muerte; si, quiero vengarme.... ¡Ay!—¿Qué es esto?—¡Ah, sí! el escapulario que ella misma colocó en mi pecho. Virgen Santísima, si la ves dila que muero por ella y que aún así... la perdono: que muero solo, solo, madre mía; que no tengo nadie que me cuide, que no hay nadie que recoja mi abrazo de despedida; es decir, sí, lo hay, y arrastrándose llegó al sitio donde se hallaba una bandera española hecha girones, la cogió convulso entre sus brazos diciendo: «Por esta muero, esta es mi venganza» y cayó desplomado.

J. ASTUDILLO Y M.

AYUNTAMIENTO

Minuta de los asuntos puestos al despacho para la sesión que deberá celebrarse el día 14 de los corrientes á las cuatro de la tarde.

Acta de la anterior celebrada el día 9 del actual.

Asuntos pendientes de la misma: Continúa la discusión del proyecto de Ordenanzas municipales desde el artículo 61 en que quedó suspendida.

Asuntos informados: Cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la recepción de las Comisiones que vinieron á esta Ciudad, el 22 de Octubre.

Solicitud de don Candido Torres pidiendo se le adjudique la parcela de terreno que enfrenta con su casa número 13 de los Portales del Pan.

Otra de Saturnino Pablo, pidiendo licencia para revocar la fachada de la suya número 3, de la plazuela del Río, colocando canalones verticales.

Idem de don Félix Eguía que la pide para revocar la fachada Sur de la finca que posee en la calle de Ramos del Manzano.

Idem de doña María Fernández, que la pide para reparar un machón de su casa número 3 de la calle de Traviesa.

Idem de don Toribio de la Mata que la pide para convertir en balcón un hueco de ventana de la fachada de su casa número 51 de la calle de Toro.

Idem de don José Cimas, en nombre de don Juan Iglesias Barrado, ofreciendo la expropiación parcial de la casa número 6 de la calle de Liberos propia de éste.

Idem de don Joaquín Pérez, y don Bonifacio Bazán, que expresando no hallarse conforme con la tasación dada á una parcela de terreno en la calle de la Cárcel, piden se les adjudique ésta por la misma tasación del terreno que pierden en su casa adyacente.

Asuntos sin informe: solicitud de Fabiana Vicente Gacia ofreciendo la expropiación parcial de su casa número 12 de la calle de Bordadores.

Comunicación de la Administración de Propiedades en que se manifiesta corresponder á la Alcaldía la resolución de una duda que se consultó sobre si cierta estancia debe adeudarse por el concepto de conservas de hortalizas y verduras.

Consignación de ingresos y gastos para el presente mes.

Cultos

Santos para mañana.—Santa Gertrudis, Virgen; los Santos mártires Guria y Samona; San Leopoldo, marqués, y San Eugenio, Obispo y mártir.

Religiosas de Santa Isabel y Convento de la Madre de Dios.—Continúan las novenas anunciadas.

Tribunales

Señalamientos.—Sala 1.ª. A las once de la mañana, se verá en juicio oral, en la Sala de visitas de la cárcel de esta ciudad, la causa procedente del Juzgado de Béjar, por el delito de lesiones, contra Valentín Sánchez Ramos y otro. Ponente, señor Heras; de la acusación, está encargado el Ministerio Público; Letrado, el señor Jiménez de la Mora; Procurador, señor Cimas.

A las doce de la mañana, en el mismo día y en la mencionada sala, causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Julio Maldonado Curto y otros tres, por el delito de hurto. Ponente, señor Sendino; acusador, el Ministerio Público; Letrado, señor Galisdo y Pardo; Procurador, señor Durán (D. G.)

Sentencias

Sala 1.ª.—Del Juzgado de Alba de Tormes, por el delito de hurto, en la que aparece como procesado Manuel Jimenez Sánchez (a) Beluco; se condena á este, como autor de mencionado delito, á la pena de un año y un día de presidio correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio ó derecho de sufragio y en las costas, sin que le sea de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida, por estar excluido de la gracia concedida por Real Decreto de 9 de Octubre de 1853.

La Sala aprueba el acto de insolvencia parcial que dictó el Juez Instructor de Alba.

Otra.—En la causa instruida por el Juzgado de esta Capital, contra Miguel Pérez Vidal (a) Perrigalgo, por el delito de hurto; se absuelve á este libremente, declarando de oficio las costas.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Guillermo Hernández.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Mariano Mambrilla.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

PALIQUE

Ahora resulta, que en toda Salamanca, se encuentra el famoso correspondal que remitió por telégrafo á *El Imparcial* aquella serie de exactitudes respecto al Gobernador civil de esta provincia.

Y por lo tanto, aquel López que firmaba el telegrama, nos sale con que son otros Lópezes.

Cosas de Salamanca.

Se hace la inscripción de una lápida, que con seguridad Patente en otro emulo de éste la redactaría mejor, y el autor no se encuentra.

Se inventa toda clase de mentiras para desprestigiar á una autoridad que ha tratado de la moralización en casinos, tabernas, etc., etc. y tampoco parecía el autor del telegrama.

Esto hace comprender que en Salamanca hay personajes que se parecen á aquel que tira la piedra y esconde la mano.

Es el sistema de algunos figurantes que residen en Roma la Chica.

**

Otra vez nos alumbró Luna en la Diputación.

Es decir, la luz eléctrica se ha instalado desde anteanoche en el Palacio de la Salina.

¿Y todo por qué?

Pues porque el día anterior estalló un tubo de un quinqué que el encargado de atizar (los quinqués) dió más luz, y naturalmente, el exceso del calor hizo saltar el tubo.

Un diputado exclamó:

Buen susto me dió, que creí que era una bomba de dinamita, porque en los tiempos que corremos, no estamos libres de morir de un metrallazo, del gran Orsini.

Desde mañana hay que traer la eléctrica.

Señor diputado; nos parece que es peor el remedio que la enfermedad, porque si se eclipsa, como suele suceder, ya ve S. S. que á oscuras nada bueno se puede hacer.

**

Y hablando en serio de este asunto, tenemos á la vista un catálogo de instalaciones que por muy poco dinero, se puede alumbrar con luz eléctrica.

No hemos de tardar en estudiar el asunto, y ampliamente lo exponemos á la consideración de los diputados, por si le convienen adoptarlo.

JUANITO

(CONTINUACIÓN)

La mujer si, como creación personalísima, como cosa invertida de la realidad á la idealidad, y de haber sido hombre de valor y haber conocido edades caballerescas, la comprendiera á cintahazos, como el héroe de Cervantes, con cuantos follones y malandrines ultrajaran su

ídolo O la mujer era ángel, es decir, aquello más puro é inocente que concebimos, ó no era para él nada. Lo otro, lo opuesto, considerábalo tan fenómeno como á ciertos monstruos de dos encéfalos ó completamente anónimos que suelen conservarse en algunos gabinetes de Historia Natural, los cuales monstruos, servían también de tópicos á sus más ondas meditaciones, aunque no tanto como aquellos otros morales, de los que solo retuvo en la memoria nociones somerísimas de referencia, admitidas contra su voluntad, sin más que por no dar que decir ó ser motivo de chacota para los maldicientes y libertinos, si mostraba repugnancia al escuchar tan, para él, asquerosas demasias.

Y por esto, por la altísima idea que de la mujer formara, y algo así como afán de engrandecerse y hermostear los inteiros más recónditos del alma, con inusitadas purzas, era para lo que, sin viles transacciones ni componendas, buscaba y lograba la castidad completa ante todo y sobre todo. Amar á la mujer como á ideal purísimo; aherrerojar á la *bestia humana* hasta anularla... Eso, éso era para Juan ocupación digna del hombre. ¡Cuán eminente se consideraba venciendo en legítima lid á su carne miserable! Convengamos, en que nada hay tan clasigable como el orgullo.

Con todo esto ó apesar de ello ¡qué no deseó ser amado á la manera que él entendía el amor! ¡Irrisón semejante! ¡Amarle á él, con su torcida figurilla, su prematura calva y tanta imperfección física como por todas partes patentizaba...! Era cierto que no podía inspirar amor aquello que en él valía algo, pensaba con Becquer, ellas, ni aún lo podían sospechar.

Así pudo pasar toda la vida y llegar á viejo y morir en unión de sus inocentes locuras. Las cosas vinieron de otro modo, y ese destino hudo ó causas anónimas que trae aparejadas ocurrencias imprevistas, arrancaron de su apatía á nuestro héroe, viniendo á alterar su vida pacífica y sosa en apariencia, el acontecimiento más inesperado que podía imaginarse.

Es el caso que fué á habitar por lo pronto el piso superior de la casa de Juanito, un matrimonio errante, en su calidad de empleado de menor cuantía, en unión de un vástago ó *vástaga* de veintidos abriles, retrechera y salada, que no había más que pedir. Los padres de Juanito y Lucía, (nombre de la chica) llegaron á ser á poco los más amigos del mundo; y transcurrido algún tiempo de trato continuado, principiaron á acariciar el pensamiento los aprovechados padres de la muchacha, de un himeneo factible para su hija, con el hijo de los vecinos. Lucía secundó en silencio, y sin previo conocimiento, los planes paternos, comenzando á trabajar el asunto por cuenta y riesgo propios. El muchacho, aunque feo, era todo un *partido*, y la hermosura en estos casos, es lo de menos, porque con la hermosura no se come. Estos razonamientos de Lucía la retratan de cuerpo entero, sin que tenga ya yo que esforzarme, mostrando al lector hasta que extremo llegaba su alcance práctico y positivo. Conocemos la supina ignorancia de Juanito en achaques cupidescos, tal y como son en realidad; con todo, á la vista de la vecinita, empezó á sentir emociones

totalmente nuevas para él. Examinándose mucho, se persuadió, á la larga de algunos meses. que Lucía le había invadido el corazón por completo. Fué percibido el fenómeno por el deseo que le asediaba de verla á todas horas, por las inenarrables emociones que su vista le producía, por la turbación que experimentó cuantas veces ella le clavaba los ojos de ese modo expresivo é inequívoco aún para los idiotas... y por otra porción de síntomas á cual más característicos é infalibles.

CIMODOCEA H. DE G.

(Se continuará.)

NOTICIAS

Para su publicación nos remite un amigo el siguiente

PROBLEMA

Preguntaron á un maestro, qué número de niños en su escuela tenía y contestó:

Si le agregas su mitad, tercera y séptima parte, da otro, que partido por 2, resulta un cociente, menor en una unidad que el número de ellos: y si lo restas del de reales que me adeudan, te resulta otro, que aumentado en una unidad, partido por 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, sobra siempre 1 y disminuido en una unidad, partido por 2, sobra 1, por 3, 2; por 4, 3; por 5, 4; por 6, 5; por 7, 6; por 8, 7; por 9, 8, y por 10, 9. ¿qué número de niños tenía en su escuela el maestro y cuántos reales le adeudaban?

Un Señorito
4

Al primero de nuestros suscriptores que mande la solución razonada antes del próximo domingo, se le suscribirá gratis nuestro diario por un trimestre.

El Ayuntamiento de Béjar ha acordado destinar para obras públicas en la estación invernal mil pesetas concedidas por el ministro de la Gobernación del fondo de calamidades. El Concejo con buen acuerdo ha tomado la determinación apuntada con el objeto de dar trabajo á tanto obrero que carece actualmente de ocupación y de medios para atender á las necesidades más perentorias de la vida.

Otra de las resoluciones aprobadas por la Corporación municipal recayó sobre el nombramiento de veinte suplentes para plazas del resguardo.

Ayer tuvo lugar la bendición del oratorio construido en la casa de la señora hija del conde de Francos.

El acto, al que asistió el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, se llevó á cabo con toda pompa y solemnidad.

De La Legalidad:

La recaudación de derechos de consumos en Salamanca durante los cuatro primeros meses de este ejercicio, se halla en considerable baja con relación á la cifra que corresponde á lo presupuestado.

Y como los déficits nacen de los cálculos imaginarios, llamamos la atención del Ayuntamiento sobre ese punto, que es uno de los más importantes en la administración municipal.

El fraude es considerable, el personal del resguardo se aumentará para ejercer mayor vigilancia, y sin embargo, los adeudos de ciertos artículos no responden á la importancia del consumo en una población que como Salamanca cuenta con más de 24.000 habitantes y constante movimiento de forasteros.

Pasan de cuatrocientos los alumnos matriculados en las escuelas del Protectorado, dedicadas á los obreros salmantinos. Además de las clases de instrucción primaria, continúan abiertas la superior de geometría y las de dibujo y música. La banda organizada en dicho círculo obrero, bajo la dirección de don Miguel Rodríguez, adelanta rápidamente y creemos que al terminar el presente curso, podrá tocar toda clase de piezas aun las de difícil ejecución.

El reparto de premios á los alumnos que más se distinguieron en el año anterior, se verificará muy en breve, siendo amenizado el acto por dicha banda.

Con la solemnidad acostumbrada, celebró el sábado último la Academia de Santo Tomás de Aquino la velada que todos los sábados tiene lugar en el Convento de Dominicos de San Esteban.

El discurso que estaba á cargo del académico señor Monzón, fué elogiado por todos los presentes, pues en él veían el gran trabajo que el señor Moazón había hecho.

Hecho el resumen por el presidente, se dió lectura al tema que se desarrollará en la sesión próxima y que tratara de *La religión católica fué la única que dió al mundo los principios de la Ética, y la que conservó la civilización de la Edad Media.*

Dicho discurso, está á cargo del académico don Juan Infante Ortiz.

Ha sido contratada para actuar en Teatro del Liceo durante la próxima temporada la compañía que dirigen los señores Viñas y Romero.

El día 25 del actual comenzarán las representaciones.

Los que hasta la fecha pretenden presentar su candidatura para diputados a Cortes por el distrito de Béjar, Sequeros, son los señores Bullón, Casanueva y Maldonado.

Se nos dice que muy en breve, se celebrará en la Plaza de Toros un carrusel, en el que tomará parte la oficialidad de la guarnición de esta plaza y algunos aficionados á las fiestas hípias residentes en esta población.

Los bailes celebrados ayer en los salones públicos de la Capital, viéronse muy animados y concurridos, sin que nota alguna discordante alterase la alegría de los aficionados á tributar culto á Terpsicore.

Por conducto fidedigno y persona autorizada sabemos que el señor Forrest, Ingeniero Jefe de la construcción del ferrocarril de Avila á Salamanca, ha recibido órdenes terminantes de Londres, para que desde luego continúen las obras de dicho ferrocarril.

Nos felicitamos al dar tal noticia á nuestros lectores, pues creemos que en breve se verá realizado este deseo de todos.

Ha resumido su queja ante el señor Gobernador civil el gremio de salchicheros de esta capital, contra un acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, en el que se les obliga á degollar el ganado de cerda en el matadero recientemente construido.

Los solicitantes piden que se les relegue de esta obligación, fundando su queja en las deficiencias que se notan en dicho matadero.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

LA DINAMITA EN PARÍS

Madrid, 14.—No ha dado aún resultado la información abierta con motivo de la explosión del día 8 del corriente mes en París.

Los frascos de que se incautó la policia en el domicilio del anarquista alemán que ha sido detenido anteayer, no contenían producto alguno explosivo.

EL EXAMEN DE GIRARD

Madrid, 14.—Mr. Girard reconocerá el lunes la bomba encontrada en la calle de Halles en París, donde trabajaba Rabé. Se cree que es inofensiva.

Girard encontró las monedas que tenían las víctimas.

MEETINGS ANARQUISTAS

Madrid, 14.—Alentados por el meeting celebrado hoy por los anarquistas de Londres, los de París celebrarán mañana un meeting numeroso.

TRATADO DE COMERCIO

Madrid, 14.—Hoy llegará á esta Corte el oficial del cuerpo de Aduanas, señor Lencastre, delegado de Portugal, para negociar el tratado de Comercio con España.

Márquez.

REGALO

A LOS

COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

“La Equitativa.”

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

PANOS Y NOVEDADES
RUA, 25, SALAMANCA



SALAMANCA

Est. Tipo-Litográfico de Hidalgo

ROMAN GARCIA DIBUJO Y BARRÓ.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA. CAMISEROS
RUA 3.
ENTREGARAN AL PORTADOR LA ROPA BLANCA QUE NECESITE MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE CINCUENTA PESETAS SALAMANCA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1889.
 EL GOBERNADOR
 EL INVENTOR
 EL DISEÑO

GRAN COMERCIO DE CALZADO DE

BERNARDO CACHORRO
 Lonja de la Carcel, 5, planta baja y principal
SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres fermas:

BUENO, BONITO Y BARATO.

Y el que todavía abrigue alguna duda puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo á dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual en todas formas y tamaños á precios increíbles por lo económicos.

D. IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de doce á dos.

CALLE DE VARILLAS NUM. 5.—2.º

CONFITERIA DE HERNANDO

5 RUA 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza, y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana propios para grados, bodas y bautizos.

No comprar sin visitar esta casa.

5, Rua 5, Salamanca.

LA FAMA

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE

EMILIO BLASCO

Calle de Meléndez, núm. 1

Esquina de la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, le gumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes á ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

DANIEL NAVA

FERRIERO Y HOJALATERO
 Verdura, 70

En este acreditado taller se construye todo lo que abarca el ramo de hojalatería, vidriería y plomero, á precios sumamente económicos.

RICARDO CASTAÑO

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y á domicilio y compone acordeones.

Calle de Miñagustin, núm. 2

MUY BARATA

Se vende una mesita de villar de carambolas, con todos sus accesorios completos, y poco menos que nuevos.

Ronda de Sancti-Spiritus, 43

LA ECONÓMICA

POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES

QUINTANA, NÚMERO 2

CALLE INMEDIATA A LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.
 Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.
 Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomienden á esta casa el servicio.

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta Ciudad á cualquier punto de España y vice versa.

Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté á más distancia de siete leguas de esta Capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

2,—QUINTANA—2

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

MANUEL DURAN

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.

Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1

SALAMANCA

ACADEMIA DE MUSICA

PLAZUELA DE SAN JULIAN, 5

SALAMANCA

Se dan lecciones á domicilio á precios económicos.

SOMBRERERIA

DE

ARTURO POZUETA

25—PLAZA MAYOR—25

SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde 3 pesetas en adelante.

Ceferino S. Dominguez de la Huerta

ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Agustinas, núm. 4, Salamanca

CONSULTA: DE diez á una

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9.—VIUDA DE CUESTA.

MANUEL ORTEGA

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un gran surtido en muebles y sillarías de todas clases, gabinetes, Maria Antonieta é ingleses á precios económicos y gran surtido de telas de todas clases, del Reino y Extranjero.
GRAN VARIACION Y NOVEDAD
 Su despacho: CALLE DE ZAMORA, frente á las Jesuitas. Los grandes talleres de construcción, PLAZA DE SAN JUAN, NÚM. 2.

ELADIO SANCHEZ ANGOSO

PLAZA MAYOR

En este comercio de paños se han recibido los géneros novedad para la presente estación.

Gran surtido de capas.

Se confeccionan trajes á la medida.

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario

de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

LIBRERIA DE HIDALGO

Rua 12, Salamanca

Gran surtido en obras científicas y literarias, menaje de escuelas y papeles de todas clases.

LA CONCIENCIA

CHOCOLATES A BRAZO

DE

JOSÉ CASTAÑO

San Justo, 30

Un oficial inteligente y dedicado hace muchos años á esta clase de trabajo en las casas particulares y en los establecimientos más acreditados de esta Ciudad y otras varias, ofrece á Uds. hoy un gran surtido de Chocolates de todas clases, desde 5 á 10 reales libra castellana, respondiendo siempre dar un gran resultado ante todos los conocidos hasta la fecha.

A todo el que lleve de 6 libras en adelante se le descuenta medio real en cada libra, esto por ser trabajados por el dueño del establecimiento.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía.

30—SAN JUSTO—30

SALAMANCA